

Guayaquil, Abril 15 del 2001

A los Señores Accionistas de
LABORATORIOS ROCNARF S.A.
Ciudad.-

Muy Apreciados Señores:

Eco. Cecilia Vera Tello, en mi calidad de Comisario Principal de **LABORATORIOS ROCNARF S.A.**, presento a su consideración, el informe correspondiente al ejercicio económico 2000, el mismo que contiene un detalle de los puntos importantes así como también el resultado del análisis de los estados financieros, que son los siguientes:

- a) Quienes ejercen la Administración Central de la compañía, han cumplido con lo que establecen las leyes ecuatorianas y los estatutos vigentes, estableciendo que las resoluciones del Directorio y/o Junta General de Socios han sido aceptadas fielmente.

Resalto el esfuerzo desplegado por la Gerencia en la conducción de la compañía que se trasluce en las cifras que he revisado y que durante el año 2000 muestran un repunte importante.

- b) Todos los documentos que soportan los estados financieros tales como comprobantes de ingresos, egresos, asientos de diario, roles de sueldos, auxiliares de impuestos (RTF), control de informes de producción, kardex de bodegas, etc, fueron revisados cuidadosamente; los mismos que guardan relación y cumplen todos los requisitos exigidos en los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- c) La revisión de documentos me permite afirmar que las cifras contenidas en ellos son razonables y confiables.

Este trabajo fue realizado contando con la valiosa ayuda del personal de su compañía, a quienes agradezco por su intermedio.

Atentamente,

Eco. Cecilia Vera Tello
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. No. 0.19751



08 MAYO 2001